

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de Ecuajugos S. A.

En mi calidad de Comisario nombrado por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 12 de marzo de 2007 y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías, en especial lo que hace referencia a su artículo No. 279, presento para vuestro conocimiento y aprobación el siguiente informe:

Ecuajugos S. A., mediante la gestión de sus administradores, ha cumplido con todas las normas y preceptos legales, estatutarios y reglamentarios, así como con todas las resoluciones tomadas en la Junta General y en el Directorio de la empresa, además se mantiene la correspondencia, libros de actas, libros de acciones, accionistas y talonarios en concordancia con las disposiciones legales vigentes.

He recibido por parte de los administradores, funcionarios y empleados la mejor colaboración para el desempeño de mis labores de revisión y comprobación.

Se ha podido apreciar que los medios de custodia de los bienes de propiedad de la compañía y los procedimientos y normas de Control Interno de Ecuajugos S. A. son adecuados.

La revisión periódica realizadas el 17 de mayo del 2007, 23 de agosto 2007 y 14 de noviembre 2007 a los Balances de Comprobación al cierre del mes anterior a las fechas de la visita, así como la revisión al Balance de Situación, Estado de Resultados de la Compañía, los mismos que se recibió el 28 de enero de 2008, me permiten certificar que los mismos reflejan en forma razonable la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2007. Por otro lado debo indicar que los registros contables se llevan de acuerdo con los principios de contabilidad emitidos por la Superintendencia de Compañías y con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

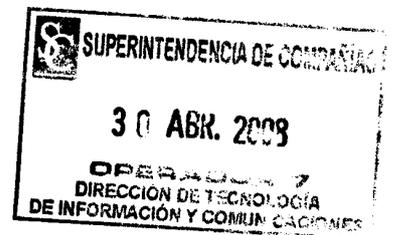
Ecuajugos S. A., al cierre del Ejercicio 2007, presenta el siguiente resultado:

Utilidad del Ejercicio	USD. 7'229.937,42
Participación de las utilidades a la trabajadores	1'084.490,61
Provisión para pago del Impuesto a la Renta	1'536.465,22
Resultado Neto del Ejercicio	4'608.981,59

En el adjunto presento los cambios en la posición financiera de la compañía entre el 31 de diciembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2006.

Atentamente,


Antonio Villavicencio Rosero
COMISARIO



Quito, febrero 8 de 2008

AVR.